

Municipio de Gómez Farías.
Libro de actas digitales #1

Acta Número: 53

Tipo: Ordinaria

FECHA: 16 de junio del 2021

En Gómez Farías, Chihuahua. Distrito Judicial De Guerrero, siendo las 16:22 horas del día 16 de junio de 2021, se reunieron en el local que ocupa la oficina del Presidente Municipal los C.C. Lic. Alen Muñoz Loya, Presidente Municipal, Ing. Horacio Rodríguez Arreola, Secretario Del H. Ayuntamiento, Los C.C. Regidores, , C. Claudia Erika López López, C. Blanca Lizeth Chavarría Barraza, Ing. Manuel Domínguez González, C. Fidel Iván Trejo Luna, , C. Lic. Gloria Marina González Gallegos, C. Yesenia García Favela C. Emanuel Terrazas Guillen, Lic. Cesar Cecilio Domínguez Espino y T.R. Marco Antonio Muñiz Reyes, Síndico Municipal con el propósito de celebrar **sesión ordinaria** de cabildo, bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quorum legal.
3. Instalación de la sesión.
4. Lectura, aprobación y firma del acta anterior.
5. Aprobación del orden del día.
6. Aprobación de la adición de dos numerales a la Fracción II denominada "Derechos" de la Ley de Ingresos 2021
7. Donación de terreno para la Instalación del Banco del Bienestar
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Una vez en que se comprueba que existe el quorum legal se procede a la instalación de la reunión en donde se da lectura, se aprueba y se signa al momento el acta anterior, pasando al **punto número 6** en uso de la palabra el Secretario del H. Ayuntamiento pone en consideración del H. Cuerpo de Cabildo la siguiente situación: existe una solicitud de fraccionador que nos orilla a regular este tipo de actividad, además representa una oportunidad de ingresos a beneficio de nuestro municipio, motivo por el cual se solicita al Honorable Cabildo se adicione a la Ley de Ingresos Fracción II etiquetada como "Derechos", Situación que es ampliamente vista y de la cual emana el siguiente:

ACUERDO-----

El Honorable Cabildo del Municipio de Gómez Farías, Chihuahua autoriza se adicione a la Ley de Ingresos 2021, la Fracción II etiquetada como "Derechos", para quedar de la siguiente manera: -----

- 9.- Permiso de Construcción de vivienda en fraccionamiento por metro cuadrado..... \$10.00 m2
- 10.- Acceso la red de Agua Potable, Saneamiento y Drenaje en Vivienda..... \$12.50 m2"

Blanca Ch.B.

César C. Domínguez Espino
Claudia Erika López

Yesenia García Favela
Emanuel Terrazas
9263m

[Signature]

Municipio de Gómez Farías.
Libro de actas digitales #1

Acta Número: 53
Tipo: Ordinaria
FECHA: 16 de junio del 2021

Pasando al **punto número 7** del orden del día se presenta ante los regidores la solicitud turnada por el Ing. Mario Alberto Saldaña Rodríguez en su carácter de Delegado de Programas Integrales de Desarrollo para la Región 08 del Estado de Chihuahua, quien comparece con la intención de solicitar la donación del predio para la construcción del Banco del Bienestar de una superficie de 17x21 m2 (357 superficie de terreno)

En la dirección: Calle Constitución y Av. Libertad s/n col. Centro C.P. 31900

- Norte Calle Tercera
- Este Calle Socorro Rivera
- Oeste Av. Libertad

Coordenadas 29,356945 Longitud 107,7406073

Solicitud que es considerada por el H. Cuerpo de Cabildo y situación de la cual emana el siguiente -----

ACUERDO

"El Honorable Cuerpo de Cabildo del Municipio de Gómez Farías, aprueba por unanimidad de los presentes se realice la donación en favor de la Secretaría del Bienestar del terreno referenciado con los siguientes datos:

Dirección: Calle Constitución y Av. Libertad s/n col. Centro C.P. 31900

- Norte Calle Tercera
- Este Calle Socorro Rivera
- Oeste Av. Libertad

Coordenadas 29,356945 Longitud 107,7406073

Con la finalidad de que se construya el denominado Banco del Bienestar para beneficio de las familias Gomezfariences."

Pasando a Asuntos Generales, Emanuel Terrazas Guillen comenta que no se han entregado de manera oficial los proyectos de alumbrado público de la calle quinta entre cinco de mayo y av. Libertad y de la calle Sexta entre Hidalgo e Independencia. No habiendo más asunto que tratar se da por terminada la presente siendo las 17:50 hrs. del día de fecha se da por terminada la presente. DOY FE.

 ING. HORACIO RODRÍGUEZ ARREOLA
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

 LIC. ALEN MUÑOZ LOYA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

 T.R. MARCO ANTONIO MUÑIZ REYES
 SÍNDICO MUNICIPAL

César D. Domínguez Espino




Blanca ChB

Municipio de Gómez Farías.
Libro de actas digitales #1

Acta Número: 53
Tipo: Ordinaria
FECHA: 16 de junio del 2021


YESENIA GARCÍA FAVELA
REGIDOR DE DESARROLLO SOCIAL



FIDEL IVÁN TREJO LUNA
REGIDOR DE HACIENDA

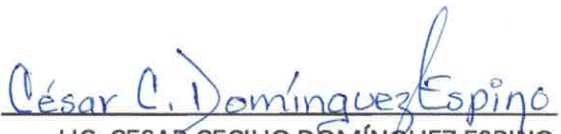

C. CLAUDIA ERIKA LÓPEZ LÓPEZ
REGIDOR DE SERVICIOS SOCIALES


C. EMANUEL TERRAZAS GUILLEN
REGIDOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS


LIC. GLORIA MARINA GONZÁLEZ GALLEGOS
REGIDOR DE DESARROLLO RURAL


ING. MANUEL DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
REGIDOR DE GOBERNACIÓN


C. BLANCA CHAVARRÍA BARRAZA
REGIDOR DE SALUD


LIC. CESAR CECILIO DOMÍNGUEZ ESPINO
REGIDOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y DEPORTES